

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37145** AXOM PIQUERAS, S.L.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 388/2009 ejecución 329/2010 seguido a instancia de doña Vanesa Simón Castilla contra Axom Piqueras, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.158,71 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 17 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085320-1